Resolución Ministerial

N° 228 -2021- MINCETUR

Lima, 20 DIC 2021

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de Director/a de la Oficina de Administración Financiera de la Oficina General de Administración del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo;

Que, resulta necesario designar a quien desempeñará dicho cargo;

De conformidad con lo dispuesto la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley 27790, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo y sus modificatorias; la Ley 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; y el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, aprobado con Decreto Supremo N° 005-2002-MINCETUR y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo Único. - Designar a la señora ELVA LUZ URETA INOCENTE, en el cargo de Directora de la Oficina de Administración Financiera de la Oficina General de Administración del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo.

Regístrese, Comuníquese y Publíquese.

ROBERTO SÁNCHEZ PALOMINO
Ministro de Comercio Exterior y Turismo